



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 273/2025

Corresponde al Exp. N.º 1654/2025

BAHÍA BLANCA, 21 de mayo de 2025

VISTO:

Los cargos vacantes de Ayudante “A” con dedicación simple, en el Área I: Elementos de Análisis y Cálculo;

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo dispuesto por los artículos 2.º y 21 del Anexo de la Resolución CSU N.º 1096/2023, Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes;

Lo establecido en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las vacantes de los cargos antes mencionados, para adecuarlos a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso Público de SEIS (6) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple, en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I - Análisis Matemático II - Matemática Aplicada T;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 21 de mayo de 2025, aprobó la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 273/2025

Página 2 de 2

Convenio Colectivo de Trabajo para las/os docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CONCURSO PÚBLICO CARGO	N.º CARGO	ASIGNATURAS
Seis (6) Ayudantes “A” con dedicación simple	38022020	Análisis Matemático I (Código 5551)
	38022027	Análisis Matemático II (Código 5552)
	38022029	Matemática Aplicada T (Código 8121)
	38022051	
	38029373	
	38029434	

JURADO

Titulares: Dr. Juan Manuel ARRIOLA, Dra. Marta Amalia ZANDER y Dra. Lucrecia Juliana ROMAN.

Suplentes: Lic. Alfredo Carlos Enrique ALZAGA, Lic. Bárbara Isabel FERRANTE y Lic. Guillermina PUCCIA

VEEDORES:

Titular: Ing. José Alejandro USABIAGA - *Suplente:* Lic. Sonia Elizabet BERATZ

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 5 al 11 de junio de 2025. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a las/os interesadas/os. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 1654/2025. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.